

Ministerio Público eliminó gran parte del archivo de noticias de su página web

La investigación publicada el año pasado titulada [Opacidad en Venezuela, una forma de gobernar](#) registró que 64,22% de los 47 documentos oficiales contemplados en el estudio, que debieron ser publicados entre 2010 y 2022, no se difundieron.

Periodistas y medios de comunicación han denunciado que recientemente el Ministerio Público eliminó buena parte del archivo de noticias en su página web, una acción que alimenta la política de opacidad que desde hace años mantiene el gobierno de Nicolás Maduro para minimizar las dimensiones de la compleja crisis humanitaria que atraviesa el país a través del silencio.

Tras una denuncia realizada por el periodista Rodolfo Rico en sus redes sociales, [EsPaja.com](#) constató que los registros más antiguos en la sección de Noticias de la página web del Ministerio Público datan de diciembre 2017. Sin embargo, las notas de prensa correspondientes a los años 2018, 2019, 2020 y 2021 no están disponibles.

La abogada Mildred Rojas, consultora jurídica de Transparencia Venezuela, también confirmó que antes era posible leer noticias previas a 2017. «Era un buscador bastante sensible. Ahora, por ejemplo, colocas en el buscador el nombre de una persona como Manuel Sosa, o lo buscas como El Coco Sosa, y no te aparece ningún registro», explicó.

La investigación publicada el año pasado titulada [Opacidad en Venezuela, una forma de gobernar](#) registró que 64,22% de los 47 documentos oficiales contemplados en el estudio, que debieron ser publicados entre 2010 y 2022, no se difundieron.

El Ministerio Público tampoco publica informes de su gestión desde 2015, a pesar de que el Artículo 276 de la Constitución le obliga a entregar su informe anual de gestión en la Asamblea Nacional, además de hacerlo público.

Con información de El Nacional